

Junta Electoral

ACTA (JE) N° 11/25

Siendo las 16:00 horas del día 22 de Septiembre de 2025, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 309/2025, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del "Estatuto...".

Presidente, Santiago Carlos MONTAÑA DNI 14822056, Juan Pastor GONZÁLEZ DNI 14887583 (Suplente); **Claustro Nodocente**: Juan Manuel ALBERTI DNI 29460850 (Titular), Mariana Belén LIPKA DNI 32.462.221 (Suplente);

Claustro Estudiantil: Lucía Daniela RIVAS GONZALEZ DNI 40303012 (Titular) y Brian Agustín FERNÁNDEZ DNI 40568968 (Suplente);

Claustro Docente: Diego Gustavo OLIVEIRA DNI 14923216 (Titular), Bruno BAGNARELLI DNI 32127955 (Suplente);

Claustro Graduados: Cesar Sebastián ABREGU DNI 29010730 (Titular) y Sofía Lujan RAMOFF DNI 35905453 (Suplente);

Habiéndose constituido la Junta Electoral de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y repasado los temas del Orden del día que fueran circulados, y asuntos ingresados:

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

1. Cronograma **Nodocente**.

Se informa que se realizaron las elecciones del Claustro Nodocente que presentó Lista única "Agrupación Néstor Kirchner", habiendo votado el 83% del Padrón con 99% adhesión a la fórmula, y participando más de 300 trabajadores Nodocentes, finalizando el acto electoral de manera organizada y tranquila.

2. Cronograma Estudiantes.

Próximo: elecciones de claustro estudiantil a llevarse a cabo los días 24, 25 y 26 de septiembre

- a. Lista 10 "Unidos por la UNAJ", lista completa.
 - Apoderado/a: Maite Samanta ESCOBAR
- b. Lista 3 "Espacio Estudiantil UNAJ", lista completa.
 - Apoderado/a: Fernando Nicolás CACERES RECALDE
- c. Lista 4 "En Clave Roja" (Lista corta: CS y Asamblea).

Apoderado/a: Sofía CANTERO

Lugares de Votación:

- ICS 6 Mesas salón de los pasos perdidos Edificio Mosconi;
- SCyA 3 Mesas sum de Edificio Abrales
- IEI 1 Mesa sum de edificio Abrales
- IIyA 3 Mesas edifico Pistarini
- Se dispuso de banners y pasacalles señalizando los lugares de votación para cada instituto.
 - 1) Se dispone el horario de apertura y cierre de las Mesas de 9:30 a 20:30 hs. durante los tres días de elecciones.
 - 2) Se establece la guarda de las urnas en el Aula 120.
 - 3) Se decreta la Veda electoral del edificio Pistarini en todo el espacio de la Planta Baja, la escalera interna y los balcones del primer piso, pudiendo las agrupaciones acceder exclusivamente a las aulas del piso superior preferentemente desde los accesos superiores
 - 4) Se establece la Veda electoral en todos los espacios donde se establezcan las Mesas y Cuartos Oscuros, y en el recinto inmediatamente anterior, o hasta una distancia razonable en los espacios de ingreso a esos recintos cuando no



Junta Electoral

- estuvieran demarcados, con prohibición absoluta de ubicarse de ninguna manera en los ingresos a los espacios de votación.
- 5) La veda alcanza en los espacios de votación y su antesala, al uso de logos en remeras, buzos, termos, pancartas, etc.
- 6) Con relación a la nota solicitando la inclusión en los Padrones a los más de 2500 estudiantes reincorporados como estudiantes regulares que no figuran incluidos en el Padrón, se produce el debate entre los representantes del Claustro de Estudiantes, informándose por Presidencia que tales procesos no pueden ser considerados en esta instancia pre electoral dado el tiempo necesario para el contralor de los mismos, por lo que se rechaza la solicitud.
- Sofía Ramoff solicita las Actas de escrutinio, y de apertura y cierre, para difusión y capacitación de las agrupaciones participantes.
- 3. Cronograma **Docente**. Lista única "Colectivo de Unidad Arturo Jauretche"

Se presentó lista única.

Próximo: Publicación de la integración de las mesas y lugar de votación 25 de septiembre

4. Cronograma **Graduades**. Lista única "Graduar UNAJ"

Se presentó lista única.

Sin novedades en el periodo.

Próximo: Oficialización y publicación de listas 23 de septiembre.

 La reunión de la Junta Electoral se desarrolla con la participación de los Apoderados de las Listas presentadas con derecho a voz sin derecho a voto.

Se propone la aprobación de la presente Acta, y ordenándose la correspondiente publicación y demás acciones de acuerdo a normativa electoral.

- Se recuerda que para una mayor inmediatez se designó como Mesa de Entradas a la Secretaría del Consejo Superior (SCS) la cual será la encargada de recibir toda documentación en formato físico en la Oficina 115 de la sede central de la UNAJ o virtual en el correo institucional de la misma: secretariaconsejosuperior@unaj.edu.ar (Notas, avales, etc.) hasta las 17 hs.
- La info completa en https://www.unaj.edu.ar/elecciones-de-claustros-2025/

Se convoca a los integrantes a una nueva reunión de Junta Electoral (JE) para el día martes 30 de Septiembre a las 15:30 hs. mediante video llamada por Google Meet en https://meet.google.com/obd-jppw-khm.

Santiago Montaña

Presidente Universidad Nacional Arturo Jauretche www.Unaj.edu.ar